



Normas de uso del uniforme

El uso del uniforme escolar es obligatorio en Infantil, Primaria y E.S.O. Por otra parte, el uso de la ropa específica para la clase de Educación Física será obligatorio para todos los alumnos del colegio, incluido Bachillerato.

El uniforme se compone de las siguientes **prendas personalizadas con el distintivo del colegio**:

- Pantalón o falda, de color beis. Las chicas podrán escoger entre falda o pantalón.
- Polo azul celeste con distintivo del colegio, de manga larga o corta.
- Chaqueta canalé marino con el escudo del colegio.
- Sudadera azul marino con el distintivo del colegio.
- En el caso de las chicas, cuando usen, falda deben llevar leotardo, media o calcetín de color marino.
- Prendas de uso específico para las clases de **Educación Física** y otras actividades en que se prescriban: El chándal, la camiseta y el pantalón de deporte con el escudo del colegio.
- El alumnado de E. Infantil necesita babero.

Las prendas antedichas se venderán en el colegio, en el horario establecido.

Por lo que se refiere al **resto de la ropa y al uso de la vestimenta**, se establecen las siguientes especificaciones:

- Calzado: se usarán zapatos de color marrón oscuro, azul marino o negro.
- En el caso de usar pantalón, los calcetines serán de color azul marino o negro. En caso de usar cinturón, deberá ser también de color azul marino o negro e ir metido en las trabillas del pantalón.
- El polo debe llevarse metido dentro del pantalón o la falda.
- No se pueden llevar prendas encima del polo del colegio y debajo de la chaqueta o sudadera. Si se lleva camiseta interior, debe ser de color blanco o discreto. Solamente se pueden llevar prendas encima de la chaqueta o sudadera como ropa de abrigo.
- En cuanto al abrigo o cazadora, deberá evitarse cualquier color estridente o extravagante, así como símbolos ostentosos o de tendencia ideológica en esta prenda o cualquier otra.
- En caso de llevar polo de manga corta, la camiseta interior no debe sobresalir por las mangas o el cuello.
- En el caso de las chicas, la falda no podrá ser recogida.

Se recomienda encarecidamente marcar con el nombre todas las prendas, tanto del uniforme del colegio como otras, para que en caso de pérdida puedan ser identificadas.

Más información sobre las normas y venta de las prendas del uniforme en la página web del colegio: <https://www.colegioalfonsoxii.com/servicios/tienda-uniforme/>